

**MENSAJE DE FRANCISCO LABASTIDA OCHOA, SECRETARIO DE  
GOBERNACION.**

**FEBRERO 17 1998.**

17 de febrero de 1998.

Señores periodistas.

Quiero informar a la opinión pública sobre la posición del Gobierno de la República ante los últimos acontecimientos relacionados con Chiapas:

1. Por instrucciones precisas del Presidente de la República, desde enero reanudamos la comunicación constante con las dirigencias de todos los partidos políticos, con la COCOPA y la CONAI.
2. Enviamos una misiva respetuosa y directa a la dirigencia del EZLN para sentarnos nuevamente a dialogar y tratar todos los puntos de interés que nos permitieran avanzar en el logro de la paz. Lamentamos que esta invitación haya sido rechazada.
3. Sostuvimos nuestra decisión de diálogo y concertación, revisando los diez puntos que conjuntamente plantearon la COCOPA y la CONAI como condiciones para el diálogo.
4. El Presidente de la República en forma clara y contundente reiteró, en Kanasín, Yucatán, su compromiso de honrar y cumplir plenamente los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

5. Recientemente enviamos a la dirigencia del EZLN, por conducto de la COCOPA y de la CONAI, las cuatro observaciones que el Gobierno de la República hace, no a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, sino a la interpretación jurídica que la COCOPA hizo a dichos Acuerdos y que, desde el punto de vista del Gobierno, no corresponden al espíritu y a la letra de los propios Acuerdos de San Andrés, porque su vaguedad puede poner en peligro la unidad del Estado Mexicano, la integridad del territorio nacional, los derechos de todos los mexicanos y abrir de nuevo el conflicto de tenencia de la tierra.

El Gobierno de la República quiere dejar constancia, una vez más, de su indeclinable decisión por reanudar las negociaciones de paz, al hacer notar que a la iniciativa de la COCOPA se le habían hecho 27 observaciones, que ahora se redujeron a 4 que, por las razones expuestas, son irrenunciables

6. Nos preocupa que un miembro de la CONAI, el señor Miguel Álvarez, en lugar de cumplir el mandato que le otorga la ley en el sentido de ayudar a reanudar el diálogo con el EZLN, de intermediador se convierta en parte, al convocar un movimiento internacional de intervención en los asuntos internos de nuestro país.

Los mexicanos no podemos olvidar las lecciones de nuestra historia: las intervenciones extranjeras han sido trágicas para México.

7. México ha sido y es un país abierto a las culturas y a los visitantes de todo el mundo. Hemos recibido inmigrantes que han enriquecido nuestra vida como nación. México continuará recibiendo a todos los extranjeros que deseen ingresar a nuestro país, de acuerdo a lo que establecen nuestras leyes. Su interés y su presencia es grata y benéfica.

Pero la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece con toda claridad, en sus artículos 9° y 33 que solamente "los ciudadanos de la República podrán" asociarse y reunirse pacíficamente para "tomar parte en los asuntos políticos del país", y que "los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país". No toleraremos ninguna violación a lo que establece la Constitución y las leyes migratorias.

8. La Nación no puede ser rehén de nadie. La solución a los problemas de los mexicanos no puede toparse con el muro del dogmatismo, de la intransigencia, del "todo o nada". El Gobierno de la República reitera nuevamente su convocatoria a reanudar

el diálogo para alcanzar la paz digna en Chiapas y el desarrollo de todos los pueblos indígenas por medio de la negociación política.

El Gobierno convoca, una vez más, a que el EZLN recapacite sobre el daño que la situación actual le ha hecho al estado de Chiapas, muy especialmente a sus comunidades indígenas.

Reiteramos que cuando la dirigencia del EZLN defina la fecha en que reanudará el diálogo para avanzar en el logro de la paz digna y para analizar conjuntamente las cuatro observaciones sobre el proyecto de la COCOPA que permitan cumplir los Acuerdos de San Andrés, el Gobierno de la República revisará las posiciones que actualmente ocupa el Ejército Mexicano en Chiapas.